



Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

Buenos Aires, 24 de Abril de 2.009

REF./ REQUERIMIENTO DOCUMENTAL

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ONCCA.

Cdr. EMILIO EYRAS

S _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud a fin de solicitarle se sirva considerar a los fines de su revisión, los masivos requerimientos recibidos por empresas asociadas a esta Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales para presentar profusa documental en plazo de 72 horas.

Esta solicitud se funda en vista de su impracticabilidad e imposibilidad de satisfacerlo, y con mayor precisión, teniendo en cuenta la máxima penalidad de suspensión de inscripción en el registro de operadores fijada para el supuesto de que no se entregue en el plazo indicado dicha prueba instrumental en la sede central del Organismo.

Agradeciendo su predisposición a normalizar tal particular estado de cosas que aflige al sector, me permito saludarlo con mi distinguida consideración.

Roberto J. Riva
Presidente

Robero J. Riva
Presidente
Buenos Aires
Argentina
lopez

15:40 hs.